

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL**

Portoviejo, 29 Marzo del 2018.

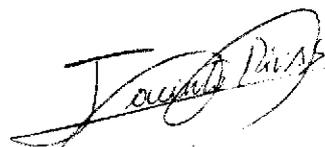
Señores Accionistas:

En base a lo dispuesto por la compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.**, y en concordancia con lo que dispone la Ley de Compañías, y de conformidad con las obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Accionistas el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Durante el periodo 2017, la Compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.** no tuvo Ingresos grabables según el objeto social de la misma pero si tuvo ingresos de los accionistas que permitieron cubrir gastos que se generaron para recuperar saldos que quedaron y constan en el Balance General al 31 de diciembre del 2016, luego de realizar las cobranzas y cancelaciones de las mismas, por unanimidad los accionistas deciden iniciar un proceso de disolución y liquidación anticipada de la compañía **INCUBADORA EL DORADO INCUDOR S.A.**

Dejo a consideración de ustedes los Balances del año 2017.

Atentamente,



**JACINTO NOLBERTO RIVAS SOLEDISPA**  
GERENTE GENERAL